



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, diciembre de 2025

Señor (a)

Hernán Alberto Berdejo Martínez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7310932

Coordinador Agencia Pública de Empleo

DEPENDENCIA DESPACHO REGIONAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

Asunto:

Informe mensual de ejecución contractual
mes 12 del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7310932 del año (2025)

GUSTAVO ADOLFO CARO ALVAREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1042355345 de Sabanagrande, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero. de 2025 por valor de SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$605.371,52) y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE. (\$2.317.111) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2025.

Prestar los servicios personales para apoyar las acciones y estrategias institucionales, para atender a la población Víctima y Vulnerable y de los compromisos de la Entidad frente a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
--

Obligaciones Específicas:

N	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
o			

1	Apoyar la socialización de la oferta institucional en los diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV.	Asistir a los diferentes CRAV para la atención a la población; difundir de manera continua la oferta institucional del SENA a la población desplazada y víctima del conflicto armado con el fin de garantizar que puedas acceder a formación, empleo, certificación por competencias, emprendimiento.	Evidencias fotográficas
2	Apoyar el proceso de verificación de la caracterización de la población víctima incluida en el Registro Único de Víctimas.	Se realizará la verificación de los listados remitidos a los orientadores para las diferentes formaciones complementarias para la caracterización de la población víctima del conflicto armado a través del aplicativo VIVANTO	Correo institucional evidencias fotográficas
3	Brindar apoyo logístico en las jornadas de servicio, jornadas de socialización de oferta titulada, ferias, micro ferias, y demás estrategias de empleabilidad de la APE, y difundir la oferta institucional en los espacios convocados por el SNARIV, según cronograma establecido y validado por el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo.	Trataremos de incrementar las posibilidades de que la población víctima del conflicto armado pueda vincularse a la oferta laboral de manera exitosa y además, incrementar la inscripción y orientación en la APE Sena de la población y así dar cumplimiento a la meta anual, también se brindó apoyo en feria de servicios con egresados Sena.	Evidencias fotográficas Correo institucional
4	Apoyar en la implementación de acciones y estrategias para el cumplimiento de los indicadores de atención a la población víctima.	Apoyar en el registro y orientación de la población víctima en el aplicativo de la APE de todas las personas atendidas y garantizar el cumplimiento de las metas asignadas para este año	Reporte por funcionario APE

5	Apoyar en la sistematización de la información de la gestión adelantada para atender a la población víctima y vulnerable.	Brindar atención personalizada a las víctimas del conflicto armado en los puntos de atención, garantizando el acceso a todos los servicios que ofrece Sena para ellos. Gestión de inscritos hasta la fecha un total de: 886 inscritos.	Reporte por funcionario APE
6	Apoyar en el levantamiento de bases de datos y en la ubicación de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz.	En los informes mensuales de atención en los puntos de atención se estará al tanto de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz.	Correo institucional evidencias fotográficas, reporte por funcionario APE
7	En enero presentar un plan de trabajo para la vigencia.	Se realizó plan de estrategias para atención de técnicos 2025	Correo institucional

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	78225	SITIONUEVO	13-11-2025	13-11-2025
2.	78225	SITIONUEVO	14-11-2025	14-11-2025
3.	82725	SITIONUEVO	21-11-2025	21-11-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación

mfufuos



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495266024 de la planilla Aportes en línea mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

Gustavo Adolfo Caro Álvarez

Contratista

C.C.No.1.042.355.345

Recibí a satisfacción:

Firma

Hernán Alberto Berdejo Martínez

Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.7310932** de 2025 Cargo **Coordinador Agencia Pública de Empleo.**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

mfufijos



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Barranquilla, 12 de diciembre del 2025

PRESENTADO A: Jacqueline Rojas Solano - directora regional Servicios Nacional de Aprendizaje Atlántico

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
78225	13-11-2025	13-11-2025
78225	14-11-2025	14-11-2025

LUGARA DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: Municipio
Sitio nuevo-Magdalena Sitio nuevo-Magdalena	Despacho Regional	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Socializar la oferta institucional Sena a la población vulnerable y desplazada de Palermo corregimiento del municipio de Sitio nuevo/Magdalena

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó atención a población víctima y se socializó oferta institucional de los servicios que ofrece SENA.
- Se brindó atención a la población víctima, se recibieron hojas de vida para actualizar en la agencia pública de empleo y se preinscribieron en formación complementaria.

RESULTADOS:

Se ejecutarán formaciones complementarias en el nodo Palermo y se recibirán hojas de vida de los usuarios que cumplan con el perfil de vacantes publicadas por empresas del municipio.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

Día 1: Atención a Población Víctima



Día 2: Socialización de oferta institucional



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socializar la oferta institucional SENA	Gustavo Adolfo Caro Álvarez	Mes de septiembre
CONCLUSIONES:		
Se realizó preinscripción para formaciones complementarias en el nodo Palermo y se recibieron hojas de vida por parte de los usuarios a vacantes ofrecidas por empresas del sector los cuales fueron postulados de acuerdo a su perfil.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
Gustavo Adolfo Caro Álvarez	Gustavo Caro	
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Agencia Pública de Empleo SENA	Hernán Alberto Berdejo Martínez	<i>Hernán Berdejo</i>

mfufuos



		
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Barranquilla, 12 de diciembre del 2025		
PRESENTADO A: Jacqueline Rojas Solano - directora regional Servicios Nacional de Aprendizaje Atlántico		
ORDEN DE VIAJE No: 82725	FECHA DE INICIO: 21-11-2025	FECHA DE FINALIZACION: 21-11-2025
LUGAR DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Sitio nuevo-Magdalena Sitio nuevo-Magdalena	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: Municipio
	Despacho Regional	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Socializar la oferta institucional Sena a la población vulnerable y desplazada de Palermo corregimiento del municipio de Sitio nuevo/Magdalena		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<ul style="list-style-type: none">➤ Se realizó atención a población víctima y se socializó oferta institucional de los servicios que ofrece SENA.➤ Se brindó atención a la población víctima, se recibieron hojas de vida para actualizar en la agencia pública de empleo y se preinscribieron en formación complementaria.		
RESULTADOS:		
Se ejecutarán formaciones complementarias en el nodo Palermo y se recibirán hojas de vida de los usuarios que cumplan con el perfil de vacantes publicadas por empresas del municipio.		
EVIDENCIAS O SOPORTES:		

mfufuos



mfuefios



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Número del contrato **CO1.PCCNTR.7310932**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho regional Atlántico
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7310932 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales para apoyar las acciones y estrategias institucionales, para atender a la población Víctima y Vulnerable y de los compromisos de la Entidad frente a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2025
FECHA DE INICIO	23/01/2025
PLAZO INICIAL	338 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Gustavo Adolfo Caro Álvarez
CC o NIT	1042355345
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica

m. fuefios



LUGAR DE EJECUCIÓN	Barranquilla, atlántico
VALOR INICIAL	VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600).
FORMA DE PAGO	valor la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$605.371,52) y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES
	TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE. (\$2.317.111) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	225 de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	8525 de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600).
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$26.093.600).
SUPERVISOR	Hernán Alberto Berdejo Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

<p>2. Apoyar el proceso de verificación de la caracterización de la población víctima incluida en el Registro Único de Víctimas.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizó la verificación de los listados remitidos a los orientadores para las diferentes formaciones complementarias para la caracterización de la población víctima del conflicto armado a través del aplicativo VIVANTO</p>
--	-----------	---

<p>3. Brindar apoyo logístico en las jornadas de servicio, jornadas de socialización de oferta titulada, ferias, micro ferias, y demás estrategias de empleabilidad de la APE, y difundir la oferta institucional en los espacios convocados por el SNARIV, según cronograma establecido y validado por el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo.</p>	<p>SI</p>	<p>Se incrementaron las posibilidades de que la población víctima del conflicto armado pueda vincularse a la oferta laboral de manera exitosa y además, incrementar la inscripción y orientación en la APE Sena de la población y así dar cumplimiento a la meta anual, también se brindó apoyo en diferentes ferias de servicios como en el municipio de Palermo y otras como feria del día de la mujer, feria de la armada nacional, feria con egresados Sena.</p>
<p>4. Apoyar en la implementación de acciones y estrategias para el cumplimiento de los indicadores de atención a la población víctima.</p>	<p>SI</p>	<p>Apoyar en el registro y orientación de la población víctima en el aplicativo de la APE de todas las personas atendidas y garantizar el cumplimiento de las metas asignadas para este año</p>

mfuefios



5. Apoyar en la sistematización de la información de la gestión adelantada para atender a la población víctima y vulnerable.	SI	Brindar atención personalizada a las víctimas del conflicto armado en los puntos de atención, garantizando el acceso a todos los servicios que ofrece Sena para ellos. Gestión de inscritos hasta la fecha un total de: 889 inscritos.
6. Apoyar en el levantamiento de bases de datos y en la ubicación de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz	SI	En los informes mensuales de atención en los puntos de atención se estará al tanto de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz.
7. En enero presentar un plan de trabajo para la vigencia	SI	Se realizó plan de estrategias para atención de técnicos 2025 enviado por correo institucional

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Seguros mundial
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100096663
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo

mfuefios



FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2025	30/04/2026	2.609.360
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

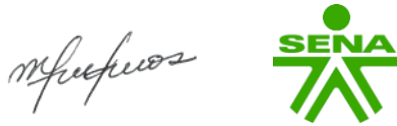
3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión



Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al sr Hernán Alberto Berdejo Martínez

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció *“La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.”*

4. ASPECTOS

FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero

Valor total del contrato	\$26.093.600
Valor Ejecutado	\$.26.093.600
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0.0
Saldo a liberar	\$0.0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

